

ANALISIS COMPARATIVO DE LOS DELITOS TIPIFICADOS EN EL CODIGO PENAL DE 1983, Y EL CODIGO PENAL DEL 2019

Delitos contra el Honor y la libertad de expresión

CODIGO PENAL VIGENTE DE 1983			CODIGO PENAL DEL 2019		
Artículo	Delito	Pena	Artículo	Delito	Pena
155	Calumnia	de dos (2) a tres (3) años de reclusión	230	Calumnia	Seis (6) meses a un (1) años de reclusión y multa de 500 a mil días
157	Injurias	de uno (1) a dos (2) años de reclusión	229	Injurias	Pena multa de 200 a 500 días
160	Difamación	se impondrá la pena de calumnia o de la calumnia aumentada en (1/3)			
13 de la convención americana sobre DD.HH.	Derecho de recibir difundir y buscar información, libertad de pensamiento y de expresión	No se puede restringir el derecho por vías o medios indirectos tales como el abuso de controles oficiales	232	Calumnias e injurias circunstancias especiales de graduación de la pena	Por hacer publicaciones a través de los diferentes sitios web, las penas previstas se aumenta de un sexto (1/6) a un medio (1/2)
165	Obligación de los directores y dueños de comunicación	En que se haya la publicación de la calumnia, injuria o difamación insertaran en ellos la retractación, explicación satisfactoria o sentencia condenatoria en e	28	Responsabilidad penal en delitos cometidos a través de medios de difusión	Quienes hayan redactado el texto, Lls directores de la publicación o programa, los directores de la empresa editora, emisora o difusora, los directores de la empresa de grabación, reproduccion.

DELITOS DE CORRUPCION

CODIGO PENAL VIGENTE DE 1983			CODIGO PENAL DEL 2019		
Articulo	Delito	Pena	Articulo	Delito	Pena
370	Malversación de caudales públicos	Reclusión de dos (2) a cinco (5) años, el valor no excede de un mil lempiras L 1,000.00. Reclusión de seis (6) a doce (12) años si sobrepasa dicha cantidad	474	Malversación por apropiación	De cuatro (4) a seis (6) años de reclusión
370	Malversación por uso	De seis (6) a doce (12) años de reclusión	475	Malversación por uso	De cuatro (4) a seis (6)años de reclusión
369	Tráfico de influencia A Si obtiene el beneficio perseguido	De cuatro (4) a siete (7) años de reclusión y una multa L 100,000.00 a L 150,000.00, inhabilitación absoluta por el doble del tiempo que dure la condena. De cuatro (4) a nueve (9) años de reclusión y una multa del doble del beneficio, inhabilitación de 5 a 8 años	490	Tráfico de influencia	De dos (2) a cinco (5) años de reclusión
376	Fraudes y exacciones ilegales	De seis (6) a nueve (9) años de reclusión, mas inhabilitación absoluta por el doble del tiempo que dure la reclusión	482	Fraude y exacciones ilegales	De cinco (5) a siete (7) años de reclusión (desaparece la inhabilitación por el doble del tiempo que dure la pena)
55					

Ley del TSC Titulo III, Capitulo III	Enriquecimiento ilícito	De 5 a 15 años de reclusión , los bienes serán adjudicados al Estado	484	Enriquecimiento Ilícito	Si el monto de su patrimonio aumenta en 500,000.00 después de dos años de haber cesado en su cargo, reclusión de cuatro (4) a seis (6) años, (los bienes no son adjudicados al Estado)
378	Prevaricación	De tres (3) a nueve (9) años de reclusión	516	Prevaricación Judicial	De tres (3) a seis (6) años de reclusión
383	Denegación de justicia	De tres (3) a seis (6) años de reclusión	517	Denegación de justicia	De dos (2) a cinco (5) años de reclusión
361	Cohecho	De cinco (5) a siete (7) años, más el doble de la inhabilitación absoluta por el doble del tiempo que dure la prisión	524	Cohecho a Sujeto Procesal	De dos (2) a cuatro (4) años de prisión, desaparece la inhabilitación absoluta.

DELITOS SEXUALES CODIGO PENAL DE 1983 Y CODIGO PENAL DEL 2019

CODIGO PENAL VIGENTE DE 1983			CODIGO PENAL DEL 2019		
ARTICULO	DELITO	PENA	ARTICULO	DELITO	PENA
140	Violación	De diez (10) a quince (15) años de reclusión.	249	Violación	De nueve (9) a trece (13) años de reclusión.
142	Estupro	De seis (6) a ocho (8) años de reclusión.	254	Estupro	De seis (6) meses a un (1) año de reclusión.
147-A	Hostigamiento sexual	De tres (3) a seis (6) años de reclusión	256	Hostigamiento sexual	De uno (1) a dos (2) años de reclusión.
147- A	Hostigamiento sexual a niños o niñas	La pena sera de 3 a 6 años, incrementada en un (1) tercio	256	Excluye el hostigamiento a niñas o niños	No hay pena
147-C	Hostigamiento sexual utilizando medios electrónicos o tecnología	De tres (3) a seis (6) años de reclusión	256	No se encuentra tipificada	No hay pena
148	Delito de proxenetismo	De seis (6) a diez (10) años de reclusión. Y una multa de 100 a 200 salarios minimos	258	Explotación sexual	De cinco (5) a ocho (8) años de reclusión y una multa de 100 a 500 días.

149-D	Pornografía infantil	De diez (10) a quince (15) años y multa de 200 a 300 salarios mínimos.	261	Elaboración y utilización de pornografía infantil	Penas de cuatro (4) a seis (6) años y multa 100 a 500 días
--------------	----------------------	--	------------	---	--

DELITOS CONTRA LAS RELACIONES FAMILIARES

CODIGO PENAL VIGENTE DE 1983				CODIGO PENAL DEL 2019	
Articulo	Delito	Penas	Art.	Delito	Penas
171	Bigamia	De dos (2) a cinco (5) años de reclusión	278	Bigamia	De uno (1) a tres (3) años de reclusión
172	Celebración de matrimonio invalido	De uno (1) a cuatro (4) años de reclusión	279	Celebración de matrimonio invalido	De seis (6) meses a un (1) año o multa de 150 a 300 días.
173	Autorización de matrimonios prohibidos	Multa de L50,000.00 a 100,000.00, inhabilitación absoluta de 4 a 6 años	280	Autorización de matrimonio invalido	Penas de prestación de servicios públicos de 8 meses a 1 año
177	Negación de asistencia familiar	De uno (1) a tres (3) años de reclusión	288	Incumplimiento del deber de asistencia y sustento	Prestación de servicios de seis (6) a doce (12) meses o multa 180 a 360 días
179-A	Violencia intrafamiliar	De uno (1) a tres (3) años de reclusión	289	Maltrato Familiar	De seis (6) meses a un (1) año de prisión

DELITOS DE CRIMINALIDAD ORGANIZADA

CODIGO PENAL DE 1983			CODIGO PENAL DEL 2019		
ARTICULO	DELITO	PENA	ARTICULO	DELITO	PENA
148	Proxenetismo	De seis (6) a diez (10) años de reclusión	219	Trata de personas	De cinco (5) a ocho (8) años de reclusión
192	secuestro	De 20 de años de reclusión	239	secuestro	De ocho (8) a doce (12) años de prisión
192	Secuestro agravado	De 30 a 40 años de reclusión	240	Secuestro agravado	De doce (12) a quince (15) años
148	Explotación sexual	De seis (6) a diez (10) años de reclusión multa de 100 a 200 salarios minimos	258	Explotación sexual forzada de mayores de edad	De cinco (5) a ocho (8) años de prisión
149-D	Pornografía infantil	De diez (10) a quince (15) años de reclusión	261	Pornografía infantil	De cuatro (4) a seis (6) años de prisión
18 ley sobre uso indebido y tráfico de drogas	Trafico de drogas	De siete (7) a diez (10) años de reclusión	311	Trafico de drogas	De cuatro (4) a siete (7) años de prisión
18 ley sobre uso indebido y	Trafico de drogas agravado	De quince (15) a veinte (20) años de reclusión	312	Trafico de drogas agravado	De diez (10) a quince (15) años de prisión

tráfico de drogas					
222	Extorsión	De quince (15) a veinte (20) años de reclusión, multa de 50 salarios minimos	373	Extorsión	De diez (10) a quince (15) años de prisión multa de 500 a 1000 días
222	Extorsión agravada	Si causare la muerte prision de por vida y aumentada en 1/3 si la victima es funcionario de justicia	373	Extorsión agravada	Si causare la muerte prision a perpetuidad

DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD PRIVADA

CODIGO PENAL VIGENTE DE 1983			CODIGO PENAL DEL 2019		
Articulo	Delito	Pena	Articulo	Delito	Pena
218	Robo	De cinco (5) a nueve (9) años de reclusión	360	Robo	De dos (2) a cuatro (4) años de prisión
218	Robo de ganado	De siete (7) a diez (10) años de reclusión	362	Robo de ganado	De cuatro (4) a seis (6) años de prisión
218, 2 parrafo	Robo de vehiculo automotor	De 10 a 15 años de reclusion	364	Robo de vehiculo automotor	Si emplea violencia o intimidacion debe de ser castigado por robo con violencia (4 a 8 años de prision

218	Hurto de vehículo automotor	De seis (6) a (9)nueve años de reclusión	364	Hurto de vehículo automotor	De dos (2) a cuatro (4) años De prisión
241	Estafa	De cuatro (4) a siete (7) años de reclusión	365	Estafa	De dos (2) a cuatro (4) años de prisión
254	Daños	De tres (3) a cinco (5) años de reclusión	381	Daños	De seis (6) meses a dos (2) años de prisión

NUEVAS FIGURAS DELICTIVAS DEL CODIGO PENAL DEL 2019

Articulo	Delito	Penas
231	Injurias y calumnias sobre instituciones supervisadas (CNBS)	De seis (6) meses a un (1) año aumentada un medio (1/2)
238	Privación ilegal de libertad realizada por funcionario o empleado publico	De siete (7) a nueve (9) años aumentada un tercio (1/3) inhabilitación absoluta de 10 a 15 años
242	Secuestro realizado por funcionario o empleado público nacional o extranjero	Penas de doce (12) a quince (15) años aumentadas un tercio (1/3), inhabilitación absoluta de 15 a 20 años
248	Desplazamiento forzado	De seis (6) a nueve (9) años de reclusión
253	Contacto con finalidad sexual con menores por medios electrónicos	De uno (1) a tres (3) años de reclusión
256	Hostigamiento sexual	De uno (1) a dos (2) años de reclusión
259	Explotación sexual de menores o personas con discapacidad	De seis (6) a ocho (8) años de reclusión
265	Provocación sexual	De seis (6) meses a dos (2) años de prestación de servicios

272	Descubrimiento y revelación de secretos	Prisión de uno (1) a tres (3) años
292	Explotación laboral ilícita	De uno (1) a tres (3) años de prisión
294	Acoso laboral vertical	Arresto domiciliario de seis (6) meses a un (1) año
295	Discriminación laboral	De uno (1) a dos (2) años de prisión
298	Elaboración y comercio ilegal de medicamentos	De cuatro (4) a seis (6) años de prisión
299	Imitación de alimentos, productos o sustancias	De cinco (5) a siete (7) años de prisión
300	Delito de dopaje	De seis (6) a tres (3) años de prisión
303	Facilitación de documentación preceptiva en la comercialización de medicamento	De uno (1) a tres (3) años de prisión
306	Suministración peligrosa de sustancias	De dos (2) a cuatro (4) años de prisión
224	Experimentación sin consentimiento	De cuatro (4) a seis (6) años de prisión
341	Delito contra el bienestar animal	De dos (2) a cuatro (4) años de prisión
342	Abandono de animales	De seis (6) a ocho (8) meses de prestación de servicio público
323	Conducción temeraria	De seis (6) meses a tres (3) de prisión